### Karen Espinoza

De:

Karen Espinoza

Enviado el:

miércoles 20 de febrero de 2019 10:56

Para:

'jennifer@contracorriente.red'

Asunto:

Segunda Respuesta a Solicitud número SOL-MISEN-4-2019

Buenas Tardes Sra.(Srita.) Jennifer Alejandra Ávila

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaria de Energía (SEN), por este medio y en respuesta a solicitud recibida por medio del Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO) **número SOL-MISEN-4-2019**,

La SEN es una institución de política energética y no suscribe contratos de compra de generación. Quien suscribe y administra contratos de compra-venta de energía (siglas en inglés PPA: Power Purchase Agreetment) con los diferentes proveedores (generadores) es la ENEE. En el portal de la ENEE están publicados los PPA vigentes (publicados en La Gaceta).

#### https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=421

Esperamos que información sea de su utilidad,

Cordialmente,



Karen Espinoza

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

Tel: 2232-8500 / 8529 kespinoza@sen.hn

De: Karen Espinoza

Enviado el: martes 19 de febrero de 2019 17:50

Para: 'jennifer@contracorriente.red' <jennifer@contracorriente.red>

Asunto: Respuesta a Solicitud número SOL-MISEN-4-2019

Buenas Tardes Sra. (Srita.) Jennifer Alejandra Ávila

#### Karen Espinoza

De:

Karen Espinoza

Enviado el:

martes 19 de febrero de 2019 17:50

Para:

'jennifer@contracorriente.red'

Asunto:

Respuesta a Solicitud número SOL-MISEN-4-2019

Buenas Tardes Sra. (Srita.) Jennifer Alejandra Ávila

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaria de Energía (SEN), por este medio y en respuesta a solicitud recibida por medio del Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO) <u>número SOL-MISEN-4-2019</u>, informo a usted que la SEN no es una Institución encargada y/o autorizada para realizar contratos de compra/venta de Energía.

Todo lo relacionado a **Contratos de compra de energía renovable** lo maneja la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) al ser con ellos qué los desarrolladores de proyectos de energía renovable suscriben dichos contratos. En el mismo portal usted puede hacer solicitud a ellos o en la pagina de la E.N.E.E.

Adicional le invito para que revise y navegue en el Portal de Transparencia dando clip al siguiente enlace <a href="https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=458">https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=458</a>, También existe una encuesta en el enunciado Participación Ciudadana donde puede contestarla y así ayudarnos a mejorar para los demás Ciudadanos que soliciten información.

#### Cordialmente,



Karen Espinoza

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía Tel; 2232-8500 / 2232-8529 kespinoza@sen.hn

## Karen Espinoza

De:

sielho@iaip.gob.hn

Enviado el:

lunes 18 de febrero de 2019 11:14

Para:

Karen Espinoza

Asunto:

[SIELHO] Nueva solicitud de información - IAIP

Marca de seguimiento:

Seguimiento

Estado de marca:

Completado

Se ha creado una nueva solicitud para su institución: Secretaría de Estado en los Despachos de Energía

## Datos del solicitante y la solicitud

Código de la solicitud

SOL-MISEN-4-2019

Fecha de solicitud

18 de Febrero de 2019 a las 11:13

Lugar

Tegucigalpa

## Datos de la solicitud

Número de documento

1804199002783

Tipo de identificación

identidad

Nombre

JENNIFER ALEJANDRA

Apellido

**AVILA REYES** 

Género

f

**País** 

Honduras

Departamento	Cortés
Municipio	San Pedro Sula
Fecha de nacimiento	
Domicilio	<b></b>
Lugar de procedencia	
Dirección Postal	, <del></del>
Nivel educativo	Universitario
Ocupación	Comunicador/Periodista
Correo electrónico	jennifer@contracorriente.red
Correo alterno	
Télefono fijo	31752070
Número de respaldo	
Fax	
Tipo de persona	natural

# **Preguntas**

1. Contratos de compra de energía renovable a la Corporación Colibrí Esmeralda 2. Contratos de compra de energía renovable de todos los proveedores privados entre 2010 y 2018